

Las cosas claras

Guía para entender la diversidad

«A su hijo le vamos a hacer una adaptación curricular individualizada, que cómo usted sabe consiste en bla, bla, bla...». A pesar de las benintencionadas palabras del tutor del niño intentando explicar a los padres lo que es una ACI (así es como se la conoce coloquialmente) en muchas ocasiones la respuesta de los padres es un resignado «si usted cree que es lo mejor para mi niño, pues adelante». Son, desde luego, conceptos difíciles pero al tiempo decisivos en la trayectoria educativa de cualquier estudiante. Por eso, como padres de un niño necesitado de alguna medida de apoyo, es importante hacer un esfuerzo por conocer todas las posibilidades que oferta el sistema educativo.

Por ejemplo, estas son las situaciones más comunes en las que los padres pueden verse implicados en relación con los apoyos educativos:

1. «Su hijo necesita refuerzo»

Esto significa que el alumno no alcanza el ritmo académico de los compañeros de su clase, por lo que necesita una pequeña ayuda para no descolgarse y progresar adecuadamente. Los motivos del retraso pueden ser muchos: factores relacionados con la capacidad intelectual, ambiente sociofamiliar desfavorecido, falta de atención, ausencia de motivación para el estudio o reiteradas faltas de asistencia, por poner solo algunos ejemplos. El refuerzo se lo puede dar el propio profesor del aula (facilitándole actividades o ejercicios de recuperación) o el profesor de apoyo o pedagogía terapéutica, informalmente conocido como PT. Este se integrará en el aula

y le echará una mano explicándole de nuevo los contenidos que ya expuso el profesor, ayudándolo en la corrección de ejercicios o facilitándole material complementario.

2. «A su hijo le vamos a hacer una adaptación curricular»

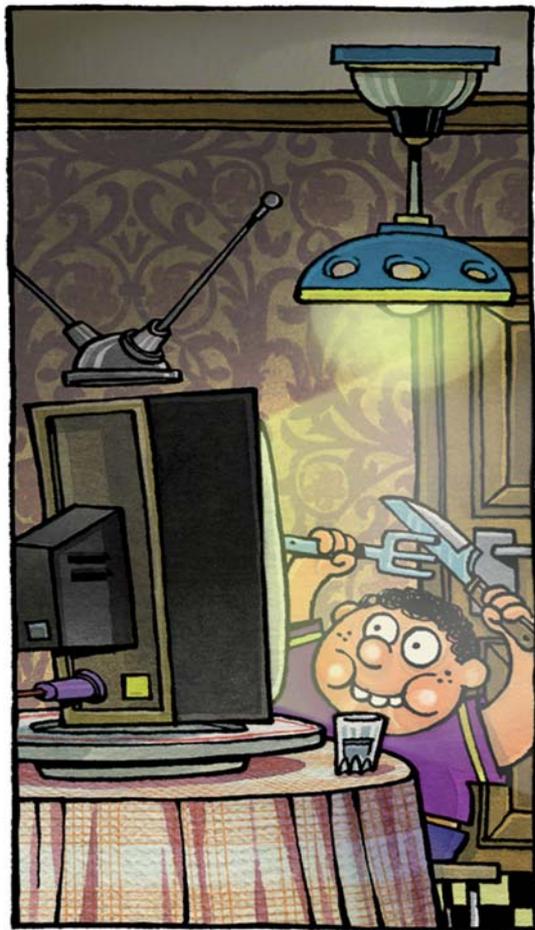
Esto quiere decir que el alumno tiene serias dificultades para seguir el ritmo de la clase, y el refuerzo se presenta como una medida insuficiente. El orientador ya le hizo un informe psicopedagógico que recomienda esta actuación y se le va a hacer una programación ajustada a sus capacidades y necesidades. Va a seguir dentro de su aula, aunque es posible que lo saquen en algunas sesiones de las llamadas materias instrumentales, lo que se refiere a las matemáticas y a las lenguas. De este modo, en su boletín de notas deberán reflejarse las calificaciones

con respeto a su progreso, lo que supone la parte más positiva de la ACI: al alumno se le valora por su esfuerzo. La parte más negativa es que se queda sin alcanzar los objetivos de su curso.

3. «Su hijo tiene problemas logopédicos»

Esta frase, que sobre todo se escucha en educación infantil y en el primer ciclo de primaria, significa que se ha detectado algún problema relacionado con el lenguaje en el niño, normalmente de articu-

lación (es típico el rotacismo o dificultad para pronunciar la erre). Si existe especialista en audición y lenguaje dentro del propio centro, podrá dedicarle algunas sesiones para realizar ejercicios de articulación, soplo, respiración, etcétera. Este apoyo se suele dar fuera del aula en sesiones cortas. En estos casos se suele solicitar, a través de la familia, la valoración del foniatra para descartar cualquier condicionante a nivel neurológico o fisiológico (anomalías en el paladar, en la colocación de los dientes...).



**¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?****EN BREVE****UNA VÍA ALTERNATIVA**

Los llamados programas de diversificación curricular representan una opción interesante para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje que no son capaces de sacar adelante la ESO por la vía ordinaria. Digamos que es un camino alternativo para cursar 3.º y 4.º de ESO que se ofrece sólo a aquellos alumnos que cumplen un perfil determinado: estudiantes de 15 o 16 años que ya han recibido medidas de atención a la diversidad (refuerzo, repetición de curso, adaptación curricular...), con actitud positiva hacia los estudios pero que no alcanzan el nivel exigido.

IGUAL PERO DIFERENTE

Los estudiantes que se acogen a estos programas aprenden lo mismo, en el mismo horario que sus compañeros, pero con distinta metodología, ya que la organización de contenidos es diferente. La ventaja más grande con la que se encuentran es que reciben una atención más personalizada, ya que estos grupos no pueden ser de más de 15 alumnos. La duración del programa suele ser de dos años, aunque se pueden establecer programas de un solo año. Los últimos datos oficiales de educación apuntan a que casi un 8% de los estudiantes escolarizados en esta etapa acaban sus estudios obligatorios por esta vía.

Estas son las claves de las medidas de apoyo más comunes:

	ADAPTACIÓN CURRICULAR	REFUERZO
¿Qué tipo de medida es?	Extraordinaria.	Ordinaria.
¿Para quién es?	Para alumnos con necesidades educativas especiales, concepto amplio que incluye desde niños con discapacidades psíquicas hasta superdotados. En este último caso se hacen adaptaciones curriculares de ampliación, pero son poco frecuentes.	Para cualquier alumno que lo necesite.
¿Cuándo se hace?	Una vez agotadas otras medidas ordinarias.	Siempre que sea necesario.
¿Quién lo decide?	Se decide entre el tutor, profesores de las áreas implicadas, orientador y PT. La familia tiene que estar informada y es recomendable que dé su autorización.	La decisión es del propio profesor de área, con el conocimiento del tutor. Éste informará a la familia.
¿Cuánto dura?	En primaria, por lo menos un ciclo; en secundaria, un curso. En el momento en que no sea necesario continuar con esta medida, se retira y se integra al alumno en su grupo.	Es muy flexible: dura el tiempo que sea necesario (un trimestre, curso o ciclo).
¿En qué consiste?	Se trabajan contenidos de otros niveles o solamente algunos del propio.	Se cambia el método, las actividades o la secuencia de contenidos, pero se sigue siempre la programación del aula.
¿Qué requisitos exige?	Informe psicopedagógico y autorización de Inspección.	Ninguno.
¿Quién la desarrolla?	Su desarrollo es responsabilidad del profesor de área, aunque cuenta con el profesor de apoyo, que puede integrarse en el aula o sacar al alumno fuera.	Lo hace el profesor de área con la colaboración, si es necesario, del profesor de apoyo. Siempre dentro del aula.
¿Cómo se evalúa?	Se evalúa el progreso del alumno en relación con los objetivos de su adaptación (tiene exámenes diferentes a los de los compañeros de su clase).	La evaluación es la misma que la que se hace a sus compañeros de curso.